| Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. | | | |
|---|---|---|---|
| **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA** | Versión | 3 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. |
| | Fecha de aprobación | 2/15/2018 | |
| | Código: | 04-02-FO-0002 | |

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | Daniela Sanchez Restrepo | | | | | | |
| TIPO DE DOCUMENTO: | C.C | X | C.E | | No. | 1022391916 | |
| CORREO ELECTRONICO: | tsdanielasanchezr@gmail.com | | | | CELULAR: | 3046489157 | |
| UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: | | | | | SUBRED | | |
| UBICACIÓN DEL SERVICIO: | A USU TRABAJO SOCIAL HOSPITAL BOSA | | | | SEDE: | SUBRED | |
| CENTRO DE COSTOS: | Centro de costo | % | | | | | |
| | BO37O01 | 100 | | | | | |
| ENTIDAD FINANCIERA: | BANCO DE BOGOTA | | | | TIPO DE CUENTA: | AHORRO | |
| NUMERO DE CUENTA BANCARIA | 380274738 | | | | PENSIONADO | NO | |

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO DE CONTRATO | 3278 | | | VIGENCIA | 2026 | | |
| NÚMERO DE CDP | 633 | FECHA | 2026-02-23 14:17:13.000 | NÚMERO DE CRP | 14200 | FECHA | 2026-02-26 00:00:00.000 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | TRABAJADOR SOCIAL - SERVICIO AL USUARIO | | | | | | |
| PERIODO CERTIFICADO: | DESDE | FECHA INICIAL | HASTA | FECHA FINAL | | | |
| | | 2026-02-26 | | 2026-02-28 | | | |
| VALOR HONORARIOS MENSUALES: | $330,112 | | | | | | |
| TIPO DE SERVICIOS | Asistencial | RESERVA DE GLOSA 0% | N/A | | | | |

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| CONCEPTO | VALORES |
|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES: | $12,408,085 |
| VALOR EJECUTADO | $330,112 |
| VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA | $330,112 |
| VALOR A LIBERAR | $0 |
| SALDO POR EJECUTAR | $12,077,973 |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 3% |

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

| Número de Planilla | IBC DE COTIZACION | APORTE A SALUD 12.5% IBC | APORTE PENSION 16% IBC | NIVEL ARL | APORTE ARL | TOTAL APORTES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1080654019 | $908,526 | $113,566 | $145,364 | 3 | $22,132 | $281,062 |

Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Rosa Viviana Cubillos Medrano
52879389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

| OBLIGACIÓN | ACTIVIDADES | PRODUCTOS |
|---|---|---|
| 1.Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica y de red de apoyo familiar que permita la intervención de los casos que así lo ameriten. | Se realiza registro de las intervenciones, gestiones y actividades adelantadas por el area en beneficio de los pacientes | Estrategia estamos contigo |
| 2.Identificar a través de las interconsultas, los factores de riesgo e Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud y enfermedad de los pacientes. | Se realiza revista social con el fin de desarrollar caracterización sociofamiliar y psicosocial de pacientes en dinámica en el servicio asignado | se da respuesta a interconsultas |
| 3.Participar en la revista interdisciplinaria que se realiza diariamente en los diferentes servicios de urgencias y hospitalización | Se realiza articulacion diaria en pro de identificar pacientes con algun tipo de riesgo psicosocial, barreras en aseguramiento que sean de pertinencia para la intervencion por el area | se realiza ronda administrativa |
| 4.Realizar la verificación de los derechos en salud de los pacientes mediante la consulta de bases de datos como ADRES, Comprobador de Derechos, DNP, entre otras, con el fin de gestionar y dar respuesta a los casos que requieran la intervención de Trabajo Social, especialmente en situaciones relacionadas con inconvenientes en el aseguramiento. | Se realiza estrategia estamos contigo con familiares y pacientes en hospitalización | realizar la verificación de los derechos en salud de los pacientes y eliminar barreras administrativas |
| 5. Elaborar estudio social de caso en Dinámica y/o Comprobador de Derechos de los pacientes en los casos que se requiera y registrando en las herramientas establecidas para tal fin. | Se realiza estudio de caso en línea comprobador de derechos, afiliación plataforma SAT, afiliación de oficio, estudio de caso en dinámica | se elabora estudio social de caso en dinámica y/o comprobador de derechos |
| 6. Socializar derechos y deberes de los pacientes y registrar en formato establecido (nota de evolución y planilla). | Se realiza socialización a pacientes y/o familiares al mes ubicados en los diferentes servicios prestados por la subred | socializar derechos y deberes de los pacientes |
| 7. Orientar al usuario y a su familia hacia los programas de promoción de la salud y detección temprana de la enfermedad, cuando se requiera, tales como pacientes crónicos, gestantes y menores de 5 años, al igual que aquellos con falta de adherencia. | Se brinda asesoría y orientación a familias de pacientes en rutas y oferta de servicios sociales y comunitarios | Canalizar a programas de promoción y prevención |
| 8.Alimentar permanentemente los sistemas de información: historia clínica, estudio social de caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo, de acuerdo con los formatos establecidos y la herramienta digital de la Subred y Distrital. | Se elaboran notas de evolución de pacientes del servicio asignado en dinámica y consulta en bases de datos para sensibilización de copagos según sea requerido | se alimenta dinámica, si cuéntanos Bogotá , se elaboran estudios de caso |
| 9. Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan a los pacientes egresos adecuados a sus condiciones y mejoramiento de su calidad de vida de los mismos y de su familia. | Se desarrollan articulaciones con secretaría de integración social, centro de encuentro para la reconciliación y la paz, Corporación Minuto de Dios, empresa privada como parte de la gestión encaminada a mejorar la calidad de vida de los pacientes. | Activación de redes de apoyo familiar intra e intersectoriales y RIAS. |
| 10. Activar las rutas correspondientes para el reporte oportuno de casos de violencia, abuso sexual, riesgo de suicidio, abandono social u otras situaciones sociales identificadas durante la atención en salud, con pertinencia y profesionalismo, asegurando la entrega del usuario a las entidades competentes o a su medio familiar, según corresponda. | Se realiza reporte SIVIM,SISVECOS, ICBF, Comisaría de Familia, Secretaría de la Mujer, personería, integración social en los casos detectados | Se reporta antes ICBF, comisaria de familia, secretaria de la mujer, diligenciamiento de fichas de epidemiologia |
| 11. Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades. | Se hace registro de actividades realizadas en drive | Se gestiona de manera diaria el informe de actividades |
| 12.Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la subred | Cumplí con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la subred para llevar a cabo el desarrollo de las actividades en el servicio asignado. | se realiza cada proceso según particularidad de los casos al 100% |
| 13.Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia. Así como realizar la totalidad de cursos asignados por la entidad. | Se asiste a las reuniones programadas por la subred y la dependencia. | encuentro de aprendizaje continuo y demás reuniones |
| 14.Apoyar la caracterización e ingreso de la población al hogar más bienestar en pro de mitigar las necesidades de los pacientes y sus familias, mejorando su bienestar físico, económico, social fortaleciendo la red de apoyo. | Se realiza articulacion diaria en cada servicio con las trabajadoras de PHD en pro de identificar pacientes que pueden ingresar al programa mas bienestar | se canalizan candidatos |
| 15. Realizar el debido cargue de los soportes de la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II y SURECSOC. | Realicé cargue de soportes de cuenta de cobro en secop II | se adjunta ante plataformas SECOP y SURESOC |

Copia Certificada Subred Suroccidente

| | | |
|---|---|---|
| 16.Según la necesidad del servicio y/o situaciones de contingencia, apoyar en los servicios de consulta CONTRATO NUMERO: 1553-2026 CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. Nit.900.959.048-4 CONTRATISTA:GOMEZ MELO LEYDI TATIANA - CEDULA No. 1.032.478.614 OBJETO: Prestar servicios como profesional de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE. de acuerdo al requerimiento institucional. VALOR TOTAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($ 15.350.208) VALOR HORA: VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. ($20.632) FECHA INICIO: Es la establecida en el formulario electrónico ítem 1 información general, una vez se dé inicio a la ejecución del contrato. FECHA TERMINACIÓN: 31 de mayo de 2026 SUPERVISOR: JEFE OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO CONDICIONES CONTRACTUALES externa, urgencias y hospitalización de acuerdo con la programación y las directrices de la Jefe de Oficina, Líder del Subproceso Servicio al Ciudadano o Referente de Trabajo Social | Se realiza apoyo ante las necesidades del servicio que la requiera | Se brinda apoyo en las áreas según requerimiento. |
| 17.Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional. | Cumplí con todas las funciones asignadas para el period | Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional. |

Rosa Viviana Cubillos Medrano
52879389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente